GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 21 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00453/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AT/224/2019** de fecha 18 de junio de 2019, signado por la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4208/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005943
FECHA: 26/6/19
HORA: 10:15 hrs
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 5810/4434 y 7352/5641
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan.

LPM

E

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA TLALPAN

2019 JUN 19 PM 3:57

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 18 de junio de 2019

AT/ 224 /2019

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al Oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/296.21/2019, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez mediante el cual solicita la respuesta del punto de acuerdo tomado en la Sesión celebrada el 9 de mayo del presente año, que a la letra dice:

Único.- Para exhortar respetuosamente a todos los sujetos obligados de la Ciudad de México a que cumplan cabalmente con sus obligaciones de transparencia de acuerdo con la normatividad vigente.

Al respecto, le informo que esta Alcaldía atiende las obligaciones en materia de transparencia, como lo son la respuesta a las solicitudes de información pública, la actualización del portal de transparencia, la capacitación en coordinación con el órgano garante y el cumplimiento a los recursos de revisión, a fin de hacer pública la información como sujeto obligado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA
ALCALDESA DE TLALPAN

C.c.c.p.- Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.- Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
Dip. José de Jesús Martin del Campo Castañeda.- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México

JRPCM / MCAM